PERÚ | Ministerio de Educación | Dirección Regional de Educación Puno | Unidad de Gestión Educativa Local Melgar

COMUNICADO
PENSIONISTAS DL. N° 20530

Se comunica a los beneficiarios (sobreviviente-viudez) del siguiente personal pensionista del DL. N° 20530, presentar su solicitud de pensión de viudez bajo responsabilidad hasta el 31 de Marzo del presente, a efectos de gestionar el trámite ante la Oficina de Normalización Provisional-ONP y Ministerio de Economía y Finanzas-MEF.

Beneficiarias de:

1. Quispe Rómulo Isaac
2. Cala Cáceres Zacarías
3. Salas Álvarez Albino

UGEL MELGAR · UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS · VISACION

UNIDAD DE RECURSOS HUMANOS

Ayaviri, 05 de Marzo de 2026